

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIÉRNES 20 DE JUNIO DE 1817.

SAN SILVERIO Y SANTA FLORENTINA VÍRGEN
y Mártir.

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia Oratorio de S. Felipe Neri, dotado por un devoto del Corazon de Jesus. Se manifiesta á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las $6\frac{1}{2}$ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 45', y se oculta á las 7 h. y 15'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 12 h. 1' 2''

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 8, 40	74, 0	ESE.	Toldado.
A las 12 del D.	29, 8, 38	75, 5	OSO.	Claro.
A las 6 de la T.	29, 8, 16	74, 0	O.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 5 h. 22' Mañ. 2.ª Alta mar á las 5 h. 44' Tard.
1.ª Baxa mar á las 11 h. 33' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 11 h. 56' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el sargento mayor teniente-coronel primer ayu-
dante del regimiento de España D. Antonio Steger. = Parada: Es-
paña. = Rondas y Hospital: Valencia.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 19 = Cada uno ps. fs. = Setiembre á 144 : Mayo á 146 : Ene-
ro á 147 (Operaciones).

Lóndres 24 de Mayo.

Escriben de Douvres con fecha de 22 del corriente que el

Aurora, buque de aquel Puerto, habia hablado á la vista de *Du-
geness* á dos corbetas turcas que parecian ser de 26 á 30 caño-
nes cada una. La una iba á Arcangel y la otra á Petersburgo. El
19 en la travesía de Beachi-Head vió otra que llevaba el rumbo
con direccion al O. Al dia siguiente la vió en el mismo parage,
y habiéndole hablado, le respondieron en ingles; entónces iba de
N. á S.

El corsario tunecino, en cuya persecucion salió la fragata
Ganymedes, ha conseguido escaparse, aunque le encontró el lú-
nes á la altura de Beachi-Head. El corsario era mas velero que
la fragata, la que se ha vuelto á las Dunas.

Las cartas recibidas esta mañana de Holanda dicen que habian
llegado allí muchos buques despues de haber sido visitados por los
corsarios tunecinos. De Rotterdam escriben con fecha de 20 de es-
te mes que la goleta holandesa *Jong Cornelis*, procedente de Li-
verpool, habia sido abordada el 16 á unas 7 leguas de Flesinga
por una chalupa que llevaba 20 hombres, perteneciente á la es-
cuadra tunecina que estaba á la vista, compuesta de una fragata,
un bergantin y un cutter. Estos hombres pidieron al capitan una
carta del Mediterraneo. El comandante tunecino devolvió al capi-
tan algunos efectos que le habian robado los marineros de la
chalupa, y le aseguró que los buques holandeses no serían apre-
sados; pues el Bey de Tunes no tiene declarada guerra sino á
las ciudades anseáticas.

Anteayer desembarcaron en Deal el capitan y los oficiales del
corsario tunecino *Karabarrh*, y fueron conducidos por los oficiales
de la Marina Real á la Secretaría del Almirantazgo, sin duda pa-
ra enterarse esta de los pormenores concernientes á los piratas y
á los buques apresados; pero no se sabe nada de cierto. Ayer se
habló en la Cámara de los Comunes sobre la venida de los bu-
ques tunecinos á estos mares.

Parece que los corsarios berbericos se han presentado en el
mar del Norte, á consecuencia de una declaracion de guerra del
Bey de Tunes contra las ciudades anseáticas. Ya es tiempo de que
el derecho de gentes, ó á lo ménos el uso generalmente adopta-
do en el dia relativamente á la declaracion de guerra de un es-
tado á otro se establezca sobre unas bases mas conformes á los
principios de equidad y de recta razon. Comunmente se cree que
un estado independiente tiene derecho de hacer á su voluntad la
guerra á otro estado, y guiados sin duda de este principio los
tunecinos se han armado contra las ciudades anseáticas. Si en efec-
to han podido hacerlo sin violar los usos recibidos, ¿con qué de-
recho les hemos privado de sus presas, y tomado uno de sus cru-

ceros? Sin embargo, este derecho procede de un principio que convendría destruir, porque es subversivo de toda justicia y contrario á la sana política. En la última liga general del continente se estipuló en cierto modo que en lo sucesivo un acto de agresión, que solo proviniese de la voluntad de un individuo ó de un estado, fuese rechazado por medio de la union de todas las otras potencias. Este principio debería especialmente aplicarse en toda su extension á los ataques de las potencias berberiscas contra cualquier estado europeo. Estos excesos se reprimirían fácilmente si el Congreso general estableciese por principio que cada una de las potencias europeas está bajo la salvaguardia de todas contra los actos hostiles de aquellos bárbaros. El Dey de Argel ha tenido que abolir en su país la esclavitud de los cristianos ¿por qué pues no se ha de prohibir á los demas estados africanos el hacer la guerra á las potencias europeas? Intímeseles que la Europa no quiere que en lo sucesivo declaren la guerra á otros pueblos que á sus vecinos, con los cuales no tenemos relacion alguna y es indudable que que habrán de conformarse con esta resolución.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.

Para América,

PARA VERACRUZ, Corbeta Ntra. Sra. de los Dolores (a) Los Cinco-hermanos, á D. José Romero Campo, calle de Murguia núm. 132.

PARA CARTAGENA DE INDIAS, Bergantin S. José (a) El Ramoncito, á dicho Romero Campo.

PARA LA HABANA, Fragata Castor Limeña, forrada en cobre, á D. Andres Marzan.

Bergantin Ntra. Sra. de Guadalupe, á D. Benito Picardo, plazuela de S. Martin núm. 327.

Para Europa.

PARA MARSELLA, Goleta francesa El Paquebot, su cap. J. M. S. Marchand, á D. Angel Gazzino calle de Murguia n. 128.

PARA SANTANDER, Bergantin-goleta María Teresa, su cap. D. Tomás Olaguibel, á los Sres. T. H. de Bustamante y comp.

PARA SANTANDER Y VILLA DE ZUAZE, Místico S. Pedro, su cap. José María Quintero, se despacha en el Boquete letra F., tienda de montañas.

PARA SANTANDER Y SAN SEBASTIAN, Quechemarin S.

Justo y Magdalena, su cap. D. Manuel Antonio de Mendezona, à D. José Xavier de Aramburu, plaza de S. Agustin núm. 74.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Bergantin español S. José, su cap. D. Mariano Renteria, à dicho Gazzino.

PARA AMSTERDAM. Queche holandes La Amistad, su cap. Henrique Gerlofs, á dicho Van-Herck.

PARA PALERMO Y MALTA. Bergantin ingles Tancredi, su cap. Manuel Despot, á D. Benito Picardo.

PARA HAMBURGO. Bergantin sueco Mercurio, su cap. J. C. Alwardt, á D. Roberto White hijos, calle del Consulado viejo núm. 45.

PARA LANZAROTE, CANARIA Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. Bergantin español La Victoria, su cap. D. Alexandro Arata, á la calle de los Doblones núm. 32.

PARA EL HABRE DE GRACIA Y RUAN. Bergantin frances la pequeña Victoria, su cap. Haquelon, á dicho Gazzino.

PARA TRIESTE EN DERECHURA. Goleta inglesa de tres palos Carlota, su cap. Juan Maracavich, se despacha en la plaza de los Pozos de la Nieve núm. 12.

PARA DUBLIN EN DERECHURA. Balandra inglesa María y Sally, su cap. José Adams, á D. Pedro La-Cave, calle del Carbon núm. 129.

PARA LONDRES. Fragata inglesa New Century, su cap. Laughton, á la Sra. viuda de Shaw é hijos, frente la Aduana núm. 227.

Bergantin ingles Beaver, su cap. Guillermo Forrest, á D. Guillermo Oldham, calle del Puerto núm. 66.

Bergantin id. Charles Henry, su cap. Stephen Phillip, á dicho La-Cave.

Bergantin id. James y Margareth, su cap. J. Basket, al dicho.

PARA SAN SEBASTIAN Y BAYONA DE FRANCIA. Quchemarin español La Magdalena, su cap. D. Martin de Mane-ne, á dicho Gazzino.

PARA GENOVA EN DERECHURA. Bombarda sarda La Anunciada, su cap. Martin Romairone, á D. Tomás Ravina, calle Sucia núm. 167.

PRECIOS CORRIENTES.	Terciada idem.	33 à 35
	Añil tiz. de Guat. lb. rpta.	26 à 27
Frutos ultramarinos.	Flor.	22 à 24
Azúcar de la Havana ar-	Sobre.	16 à 20
roba rpta. 34 y 40 à 36 y 42	Corte.	6 à 12
Blanca sola	Añil flor de Caracas.	22 à 24

Sobre. 16 à 20
 Corte. 6 à 12
 Añil de la China. 00 à 00
 Algodon de varita ql. ps. 50 à 52
 Jiron. 00 à 00
 Caracas. 50 à 52
 Guayana. 00
 Lima. 50 à 55
 Pernambuco 1.a 66 à 68
 2.a 60 à 66
 Báls. del Perú lib. rpta. . 27 à 29
 Tolú. 14
 Copal rvn. 12
 Cacao Caracas fan. ps. . . 66 à 68
 Guayaquil. 26 à 27
 Maracaybo. 62
 Cascar. de Guan. lb. rpta. . 6 à 12
 Calisalla. 4 à 6
 Colorada. 10 à 14
 Piura. $2\frac{1}{2}$ à $3\frac{1}{2}$
 Loja. 8 à 16
 Cartagena rvn. 3 à 4
 Café quintal pesos fuertes. 15 à 18
 Carey libra rvn. 140 à 160
 Chap. de hast. mill. ps. fs. 36 à 38
 Cobre del Perú el ql. ps. . 23 à 24
 Caracas y Veracruz. . . . 17 à 19
 Cueros de Buenos-Ayres
 las 35 lbs. en tierra rpta. 66 à 68
 De la Habana Veracruz,
 y Caracas lb. cuartos. 24 à 28
 Estaño el quintal ps. . . 27 à 28
 Grana super. ar. duc. . . .
 Corriente. } 134 à 146
 Inferior. }
 Granilla. 35 à 38
 Lana de Vicuña lb. rpta. . 32 à 38
 De Buenos-Ayres ql. ps. . 16 à 17
 Polvo de grana arrob. ps. 16 à 20
 Pim. de Tabasco lb. qtos. 20 à 21
 Pimienta fina libra rvn. . $6\frac{1}{2}$ à 7
 Palo Campeche ql. rpta. . 20 à 22
 Moralete. 0

Brasilete ps. 11 à 12
 Sebo de Buen. Ayr. ql. ps. fs. 13 à 15
 Zuelas curtidas lib. rvn. . 4 à 5
 Vainillas el millar ps. . 120 à 250
 Xalapa el quintal. 56
 Zarza de Hond. arrob. ps. 10 à 11
 De la Costa. 6 à 7
 Comestibles y otros efectos.
 Aceite del Reyno arroba
 sobre el muelle rvn. . . . 94
 Id. extranjero en tierra. . . 00
 Acero de Vizcaya ql. ps. . 12 à 14
 de Trieste. 16 à 17
 de Suecia. 12
 Arcos de fierro de Holan-
 da el flexe ps. 13 à 15
 Alquitran de la A. S. bar-
 ril à bordo ps. fs. 4
 Id. de Suecia. 5
 Arroz de la Carolina ql.
 à bordo ps. fs. $7\frac{1}{2}$
 De Ital. ql. en tierra ps. fs. $7\frac{1}{2}$
 Del Reyno arrob. rvn. . . 38 à 40
 Azafran la libra ps. fs. . 17
 Almendra de Alicante con
 cáscara fan. rvn. 120
 Almendra de Esperanza
 sin cáscara quintal ps. 27 à 28
 De Mallorca en tierra. . . 24 à 26
 Avellanas el saco ps. fs. . 12
 Bacalao nuevo de Terra-
 nova à bordo ql. ps. fs. 4 à $4\frac{1}{2}$
 Brea de Suec. barril ps. fs. $9\frac{1}{2}$
 Canela de Hol. lib. rpta. . 38 à 40
 De China rvn. 20 à 22
 Carne de vaca salada de
 la América septentrion.
 barril à bordo ps. fs. . 13 à 14
 De Irlanda. 00 à 00
 Cera amarilla quintal en
 tierra ps. fs. 00 à 00
 Clavos de comer lb. rvn. . 30
 Cáñamo de Rusia el ql. á

bordo ps.	13 à 14	Cebada del Reyno.	42
De Italia.	15 à 16	Del Norte.	00
Chícaros Olanda à bordo		Xabon duro de Málaga y	
saco ps.	00	Sevilla ql.en tierra psfs.	18½
Dueñas de Hamburgo, ca-		De Mallorca en tierra.	18
da 1200 ps. fs.	250 à 400	Blando de Mallorca id.	13½
Id. del Norte de Amér. id.	90 à 95	<i>Caldos.</i>	
Fierro planchuela de Viz-		Aguard de 58 p. ° barril	
caya quintal ps.	7 à 7½	à bordo de 4½ ar. ps.	32 à 33
De Suecia á bordo.	4 à 5	Prueba de aceite cada	
Frixoles del Reino ar-		bota.	162 à 165
roba rvn.	24	Id. de Olanda id.	120 à 125
Garb. del Reyno fino ps. fs.	5 à 6	Id. anisado	136 à 140
Harina de la Amér. sept.		Id. de Mallorca ps. fs.	120
barril à bord. ps. fs.	13	Vino tinto de Cataluña. ps.	42 à 44
Habas tarragonas fanega		Id. de Valencia id.	36 à 40
á bordo rvn.	00	Id. de Málaga.	65
Cochineras.	60	<i>Papel.</i>	
Masaganas.	74 à 76	Florete superior de Ca-	
Maiz faneg. à bordo rvn.	55	taluña cada resma rvn.	66 à 78
Manteca de puerco en cu-		Florete corriente.	48 à 60
ñetes à bord. lib. rvn.	9	Medio florete	32 à 40
Manteca de vacas de Du-		Alcoy de Rey.	40 à 50
blin lib. à bordo rvn.	3½	De Imprenta	28 à 29
Waterford nueva.	6¼	De estraza.	12 à 13½
Coork á bordo.	0 à 0	<i>Cambios en esta plaza.</i>	
Holanda nueva.	3 à 3½	Descuentos de letras 5 à 6 p. °	
Queso de Flandes quint.		Idem de pagares 7 à 8 p. °	
à bordo ps. fs.	10 à 12	Madrid à 60 dias par.	
Tabac. Virginia ql. ps. fs.	11 à 12	Idem à 8 dias vista. 1 p. ° ben.	
Tocino cada barrica à		Londres 36½ à ½	
bordo ps. fs.	20	Paris 74½ à ¾	
Trigo del reino superior		Amsterdam corriente 98	
fanega á bordo rvn.	75 à 85	Id. en Banco 94.	
Dicho corriente.	75	Hamburgo 87½ sin papel.	
De Turquía á bordo.	00 à 00	Génova 125½.	
De Zelandia á bordo.	00	Gibraltar á 8 d. v. 2½ p. °	
Piche à bordo.	00		

Amsterdam 26 de Mayo = Cambios.

Madrid, , , , , , ,	94	Sevilla, , , , , , ,	92¼
Bilbao, , , , , , ,	94½	Lisboa, , , , , , ,	44¼
Cádiz, , , , , , ,	92¼	Oporto, , , , , , ,	43½

Nápoles, , , , , , 77	Burdeos, , , , , , 55
Liorna, , , , , , 92½	Londres 2 meses, , , , , 37
Génova, , , , , , 86½	Dicho, , , , , , 37
Paris, , , , , , 55	Hamburgo, , , , , , 34½
Dicho 2 meses, , , , , 54½	

Alicante 7 de Junio. = Cambios.

Amsterdam, , , , , 100 nominal.	Cádiz, , , , , id. ½ p. 0 daño.
Londres á 90 dias 36 hay papel.	Barcelona, , , 8 dias ½ p. 0 ben.
Paris, id. 14. 95/100 hay papel.	Valencia, id. ¼ p. 0 dañ. sin pap.
Gibraltar, , , ½ p. 0 sin papel.	Murcia, , , , id. ½ p. 0 daño.
Madrid, , , ½ p. 0 ben. hay pap.	Cartagena, id. ½ p. 0 id. sin pap.

Valencia 10 de Junio. = Cambios.

Paris á 90 dias fecha á 15 10	Barcelona id. en duros. ½ p. 0 ben.
Londres. . . id. . . . 36½	Zaragoza. id. par.
Valencia. . . id. . . . 3 dañ.	Cartagena id. . . . 1 p. 0 daño.
Madrid á 8 vista. . 1½ p. 0 dañ.	Gibraltar. id. . . . 1 p. 0 ben.
Cádiz. id. . 2 id. id.	Vales Reales 67½ á 68.

Málaga 10 de Junio. = Cambios.

Madrid á 4 dias vista fixos par.	Barcelona vista. . . . 1½ ben.
Idem á 90 dias 3 dañ.	Paris en franc. á 90 d. 75 sueldos.
Londres á uso y ½ 36 peniq. sin p.	Amsterdam id. . . sin operacion.
Gibraltar á 30 dias. . . 1½ ben.	Hamburgo id. 7. 7/16
Cádiz 4 dias v. fixos. . ½ dañ.	Vales Reales sin operacion.
Sevilla id. par.	

Jerez de la Frontera 17 de Junio. = Precios de frutos.

Trigo añejo sup. fan. rvn. 80	Saina. 60
mediano. 70	Vino de 3 à 4 años sup. la
inferior. 65	bota de 30 ar. ps. . 160
nuevo. 65 à 80	de dos. 90 à 100
Garbanzos. 130	Nuevo ó de la hoja sup. . 60
Habas cochineras añejas. 75	mediano. 55
nuevas. 70	inferior. 40
tarragonas. 75	Vinagre. 45 à 50
Cebada. 42 à 45	Aguard. la arrob. ps. fs. . 7
Alpiste. 70 à 80	Accite de Jerez rvn. . . 96 à 98
Arvejones. 60 à 70	De otros pueblos. . . . 96 à 100
Maiz. 75	

Manifiesto del bergantin ingles Charles Henry, su cap. C. Phillips, que procedente de Londres entró en este Puerto el dia 31 del pasado, consignado á D. Pedro La-Cave.
 152 cajitas oja de lata á D. Carlos Whiting. 11 fardos y 6

cajas lienzos á D. Guillermo Oldham. 1 fardo lanerías á D. Juan Mateo Lacosta. 20 cajitas oja de lata á D. Guillermo Meitzen. 3 fardos lanerías á D. Ludolfo Cristian Unthoff. 15 dichos id. á la Sra. viuda de Roberts y comp. 16 barriles drogas y 10 sacos pimienta y agallas á D. Dámaso Badillo. 14 cajas lanerías á D. José Schofield. 40 fardos cáñamo para este y puertos habilitados. 7 cajas, 5 barriles, 3 fardos, 3 barricas y 5 baules mercancías á la órden. 1276 barras y 157 lios hierro y 1 caja mercancías de tránsito para Sevilla. 23 dichas sombreros de tránsito.

Idem del bergantin ingles Beaver, su cap. Wm. Forrest, que procedente de Liverpool y Gibraltar entró en este Puerto el dia 11 del corriente, consignado á D. Guillermo Oldham.

6 cajas lienzos á los Sres. Ximenez Texada y comp. 2 dichas id. á D. Julian Romero. 2 dichas id. á D. Antonio Gibbs hijo y comp. 5 barricas mercerías á D. José Alvareda é hijo. 1 caja con un piano-forte á D. Tomás Barber. 8 fardos y 27 cajas lienzos á D. Guillermo Oldham. 50 cajas y 1 baul mercancías á la órden. 7 cajas y 4 fardos lienzos de tránsito para Sevilla.

AVISOS.

El bergantin sueco *Mercurio*, su cap. J. C. Alwardt, procedente de Hamburgo, ha traído 12 cajas con quincallería y lienzos para D. José Antonio Inarra en Pamplona. Se suplica á su apoderado ó encargado en esta ciudad se sirva presentarse, con los conocimientos correspondientes, á los consignatarios de dicho buque en la calle del Consulado viejo núm. 45, para recibir las órdenes y disponer de dichos efectos.

Se despacha conducta para Madrid á la mayor brevedad; el que guste hacer entregas ocurrirá á la casa de los conductores calle del Consulado viejo núm. 48.

Un sugeto que saldrá á fines de este mes de esta ciudad, en posta y silla propia para Madrid, desea un compañero á partir gastos; en la calle de Junquera núm. 61 darán razon.

¶ Para mayor comodidad del público desde hoy en adelante se venderá tambien este Periódico y se admitirán suscripciones en la librería nueva de Nuñez, plazuela del Correo.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.